



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA ES TU TRANSFORMACIÓN
2024 • 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 270

Tlalpan CDMX; a 27 de Noviembre de 2025.

C. Ricardo Villaseca Álvarez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza
La exhumación de la menor [REDACTED] nh=04/Enero/1990 en la fosa 560 con
Alineamiento D-4-3-741 del Panteón San Miguel Topilejo para que sean reinhumados inmediatamente
Junto al Cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ